



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO: ADMINISTRATIVO

**LIC. GABRIELA EVANGELISTA DE LEON
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente se da a conocer la información solicitada en el Artículo 15 Fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice (Los convenios y contratos celebrados para la realización de obra pública) la cual es generada y administrada por la dependencia, siendo competencia del Departamento de Obras Públicas Municipales. Le manifiesto que la información de los años 2016, 2017 y 2018, se encuentra en la página:

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/art%C3%ADculo-15/4404>

Motivado por lo anterior expongo que en el presente mes (Enero 2019) no se han generado información adicional, por lo que una vez que estos sean realizados estaremos en condiciones de dar cumplimiento al presente precepto.

Lo anterior para su conocimiento.

**A T E N T A M E N T E:
COCULA, JALISCO, 31 DE ENERO DEL 2019.
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"**


**C. RENE TRUJILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL
2018 2021